Ven soluciones en el transporte

Escrito por Comunicado Jueves 03 de Marzo de 2011 18:32

+ Podrán circular camiones mexicanos en EU en forma definitiva

CD. DE MEXICO, 3 de Marzo de 2011.- El día de hoy, los gobiernos de México y Estados Unidos anunciaron que se ha llegado a un acuerdo en principio sobre el diferendo de autotransporte transfronterizo de carga.

Dicho acuerdo prevé que los transportistas de México y Estados Unidos tendrán derecho a circular de manera permanente en ambos países, en tanto cumplan con reglas similares, privilegiando siempre la seguridad vial en las dos naciones.

El nuevo programa reconoce los avances y el desempeño que habían logrado los transportistas mexicanos inscritos en el programa de 2009. Los transportistas mexicanos que obtengan autorización total para circular en los EE.UU. podrán conservar su autorización de forma definitiva.

Las represalias serán suspendidas de manera gradual conforme se cumpla con la apertura acordada. México se reserva el derecho de restablecerlas en caso de que Estados Unidos incumpla con lo pactado.

Cuando el comercio transfronterizo de transporte de carga se encuentre completamente liberalizado, se dará cumplimiento pleno a las obligaciones del Tratado de Libre Comercio de América del Norte. Será entonces cuando México dará por terminada la represalia de manera definitiva.

Este acuerdo permitirá una opción adicional directa de transporte seguro de "puerta a puerta", aunado a otros esquemas existentes, lo cual reduce los costos para que nuestras mercancías crucen nuestras fronteras, genera empleos, y aumenta la competitividad de ambos países y de la región de América del Norte en general.

Ven soluciones en el transporte

Escrito por Comunicado Jueves 03 de Marzo de 2011 18:32

Un sistema integral de autotransporte transfronterizo de carga en América del Norte contribuye a la construcción de una frontera más eficiente del Siglo XXI.

El valor del comercio bilateral entre México y Estados Unidos en el 2010 ascendió a casi \$400 mil millones de dólares, y el 70% de este comercio se mueve por autotransporte de carga. En este momento en que nuestras economías están en pleno proceso de recuperación, es imperativo que trabajemos con nuestros socios comerciales más importantes para eliminar cualquier obstáculo a nuestro crecimiento y prosperidad.